

ubicado en la siguiente dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/>

La publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía sustituye a la notificación personal, surtiendo sus mismos efectos.

El plazo para la interposición de los recursos procedentes, previstos en el texto íntegro de la Resolución, comenzará a contar desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de diciembre de 2008.- El Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología, Francisco Andrés Triguero Ruiz.

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo de los programas de promoción de la Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por la de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003 sobre desarrollo de los Programas de Promoción de la Economía Social.

Crédito Presupuestario: Fomento del empleo asociado.

Núm. expediente: RS.0018.HU/08.
Entidad beneficiaria: Construcciones y Reformas Relimar,, S.L.L.
Importe subvención: 6.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de dos nuevos socios trabajadores.

Núm. expediente: RS.0019.HU/08.
Entidad beneficiaria: Mendo Educa,, S.L.L.
Importe subvención: 3.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de un nuevo socio trabajador.

Núm. expediente: RS.0020.HU/08.
Entidad beneficiaria: Cátering El Postigo,, S.L.L.
Importe subvención: 9.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de tres nuevos socios trabajadores.

Núm. expediente: RS.0025.HU/08.
Entidad beneficiaria: Talleres Papola Motor, Sociedad Cooperativa Andaluza.
Importe subvención: 3.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de un nuevo socio trabajador.

Núm. expediente: RS.0026.HU/08.
Entidad beneficiaria: Betuna Innova,, S.L.L.
Importe subvención: 6.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de dos nuevos socios trabajadores.

Núm. expediente: RS.0028.HU/08.
Entidad beneficiaria: Páking Playas de Cartaya, Sociedad Cooperativa Andaluza.
Importe subvención: 27.000 euros.

Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de tres nuevos socios trabajadores (todos ellos minusválidos).

Núm. expediente: RS.0029.HU/08.
Entidad beneficiaria: Yesos Villaonuba,, S.L.L.
Importe subvención: 3.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de un nuevo socio trabajador.

Núm. expediente: RS.0030.HU/08.
Entidad beneficiaria: Talleres Papola Motor, Sociedad Cooperativa Andaluza.
Importe subvención: 3.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de un nuevo socio trabajador.

Núm. expediente: RS.0031.HU/08.
Entidad beneficiaria: Servicio Rápido Puerta del Andévalo,, S.L.L.
Importe subvención: 3.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de un nuevo socio trabajador.

Núm. expediente: RS.0032.HU/08.
Entidad beneficiaria: Cartaya Comunidades,, S.L.L.
Importe subvención: 3.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de un nuevo socio trabajador.

Núm. expediente: RS.0033.HU/08.
Entidad beneficiaria: Adiger Solar,, S.L.L.
Importe subvención: 9.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de tres nuevos socios trabajadores.

Núm. expediente: RS.0034.HU/08.
Entidad beneficiaria: Construcciones Cofrán Cintado,, S.L.L.
Importe subvención: 6.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de dos nuevos socios trabajadores.

Núm. expediente: RS.0035.HU/08.
Entidad beneficiaria: Porrauto Moguer,, S.L.L.
Importe subvención: 3.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de un nuevo socio trabajador.

Núm. expediente: RS.0036.HU/08.
Entidad beneficiaria: Pizzería de Paula,, S.L.L.
Importe subvención: 3.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de un nuevo socio trabajador.

Núm. expediente: RS.0038.HU/08.
Entidad beneficiaria: Eglob Iniciativas Globales Innovadoras, S.A.L.
Importe subvención: 3.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de un nuevo socio trabajador.

Núm. expediente: RS.0039.HU/08.
Entidad beneficiaria: Talleres Hermanos Plumed,, S.L.L.
Importe subvención: 6.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de dos nuevos socios trabajadores.

Núm. expediente: RS.0040.HU/08.
Entidad beneficiaria: Unika Papelerías,, S.L.L.
Importe subvención: 9.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de tres nuevos socios trabajadores.

Núm. expediente: RS.0042.HU/08.
Entidad beneficiaria: Aseguralia del Condado,, S.L.L.
Importe subvención: 6.000 euros.
Finalidad: Compensación de parte de los costes salariales derivados del primer año de trabajo de dos nuevos socios trabajadores.

Huelva, 19 de enero de 2009.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial en Málaga, por la que acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo del Programa Andaluz de Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la resolución de resoluciones favorables de subvenciones dictadas con cargo al Programa Presupuestario 72.^a y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por las de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

Medida. Fomento del Empleo Avocado.

Expediente: RS0026MA/08.
Entidad beneficiaria: Arena Home Care, S.L.L.
CIF: B92907906.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0019MA/08.
Entidad beneficiaria: Arena Home Care, S.L.L.
CIF: B92907906.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0005MA/08.
Entidad beneficiaria: Creativos Cinco Bolas, S.L.L.
CIF: B92853670.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0030MA/08.
Entidad beneficiaria: Talleres Metal Garve, S.L.L.
CIF: B92910686.
Importe Subvención 6.000,00 euros.

Expediente: RS0027MA/08.
Entidad beneficiaria: Guerrero Espina, S.L.L.
CIF: B92908995.
Importe Subvención: 6.000,00 euros.

Expediente: RS0031MA/08.
Entidad beneficiaria: Lavandería y Tintorería El Puerto, S.L.L.
CIF: B92924828.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0025MA/08.
Entidad beneficiaria: Convence Axarquía, S.L.L.
CIF: B92923473.
Importe Subvención: 6.000,00 euros.

Expediente: RS0034MA/08.
Entidad beneficiaria: ARTPRO Sonido e Iluminación, S.L.L.

CIF: B92922772.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0079MA/07.
Entidad beneficiaria: Arte de mis manos Al Andalus, S.L.L.
CIF: B92831809.
Importe Subvención: 12.000,00 euros.

Expediente: RS0011MA/08.
Entidad beneficiaria: Galcarri Instalaciones, S.L.L.
CIF: B92877844.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0023MA/08.
Entidad beneficiaria: Forja González 97, S.L.L.
CIF: B92916121.
Importe Subvención: 12.000,00 euros.

Expediente: RS0041MA/08.
Entidad beneficiaria: Excavaciones García Taboada, S.L.L.
CIF: B92907682.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0032MA/08.
Entidad beneficiaria: Sueños y Leyendas, S.L.L.
CIF: B92914738.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0039MA/08.
Entidad beneficiaria: Rupolim, S. Coop. And.
CIF: F92858240.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0042MA/08.
Entidad beneficiaria: Bodeguita Bar El Puerto, S.L.L.
CIF: B92876309.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0035MA/08.
Entidad beneficiaria: Especialistas en Soldadura y Pulido del Acero, S.L.L.
CIF: B92917335922772.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0037MA/08.
Entidad beneficiaria: Proyectos e Instalaciones Instalsati, S.L.L.
CIF: B92926047.
Importe Subvención: 9.000,00 euros.

Expediente: RS0043MA/08.
Entidad beneficiaria: Comeeta Food & Beverage, S.L.L.
CIF: B92902170.
Importe Subvención: 6.000,00 euros.

Expediente: RS0044MA/08.
Entidad beneficiaria: Café Pub Andrómeda, S.L.L.
CIF: B92930445.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0016MA/08.
Entidad beneficiaria: Paraíso Femenino, S.L.L.
CIF: B92913219.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0018MA/08.
Entidad beneficiaria: Paraíso Femenino, S.L.L.
CIF: B92913219.
Importe Subvención: 3.000,00 euros.

Expediente: RS0036MA/08.
Entidad beneficiaria: Quick Computer System, S.L.L.